

Departamento de Comercio e Industria de Nevada
División de Relaciones Industriales
Administración de Seguridad y Salud en el Trabajo

Oficina del Distrito Sur

2300 W. Sahara Avenue,
Suite 300
Las Vegas, NV 89102
Teléfono: (702) 486-9020
Fax: (702) 990-0360

Oficina del Distrito Norte

4600 Kietzke Lane
Building F, Suite 153
Reno, NV 89502
Teléfono: (775) 688-3700
Fax: (775) 688-1378

NO ESCRIBA EN ESTE ESPACIO
SOLO PARA USO DE LA SECCIÓN:

N.º de licencia: _____

Fecha de vencimiento: _____

SOLICITUD DE LA LICENCIA PARA TRABAJADORES DE LA REDUCCIÓN DE ASBESTO

ESCRIBA CON LETRA DE IMPRENTA O TECLEE LOS SIGUIENTES DATOS

1. **Nombre del solicitante:** _____

Fecha de nacimiento: _____ Número del Seguro Social: _____

Dirección postal:

Calle/Dpto. o apartado de correo: _____

Ciudad: _____ Estado: _____ Código postal: _____

Código de área y número de teléfono: _____

2. **Nombre del empleador actual:** _____

Dirección del empleador: _____

Ciudad: _____ Estado: _____ Código postal: _____

3. **Prueba de capacitación:** INCLUYA una copia del certificado de finalización exitosa de un **curso de capacitación inicial aprobado por la Agencia de Protección Ambiental (Environmental Protection Agency, EPA) de 4 días** para trabajadores de reducción de asbesto Y una copia del certificado de capacitación de actualización vigente si la capacitación inicial ha caducado.

4. **Identificación:** INCLUYA una copia de su licencia de conducir o pasaporte vigentes.

5. **Tarifas de la licencia:** INCLUYA una tarifa de licencia de \$25.00, por cheque o giro postal pagadero a la **DIVISIÓN DE RELACIONES INDUSTRIALES**.

6. **Lea y firme la siguiente declaración:**

Por el presente documento, certifico que, a mi leal saber y entender, toda la información que se da en esta solicitud está completa y es verdadera. Además, certifico que cumpliré con todos los requisitos correspondientes según la Ley de Control de Reducción de Asbesto de Nevada y las Regulaciones del Departamento.

Firma del solicitante

Fecha

REQUISITO OBLIGATORIO PARA LA LICENCIA

La Reforma de Bienestar Federal, que la Sesión Legislativa de 1997 implementó mediante el proyecto de ley 356 del Senado, exige que los organismos de licencias profesionales y ocupacionales agreguen algunas preguntas sobre manutención de menores a todas las solicitudes de licencias nuevas y renovaciones. Responda las siguientes preguntas para que se procese su solicitud.

INFORMACIÓN SOBRE MANUTENCIÓN INFANTIL

Marque la respuesta adecuada (en caso de no marcar una de las tres opciones, se rechazará la solicitud).

- ☐ **No** tengo una orden judicial por la manutención de un menor.
- ☐ Tengo una orden judicial por la manutención de uno o más menores y cumplo con esta o con el plan aprobado por el fiscal del distrito u otro organismo público que exija el cumplimiento del pago del monto adeudado de conformidad con la orden; **o**
- ☐ Tengo una orden judicial por la manutención de uno o más menores y **no** cumplo con esta ni con un plan aprobado por el fiscal del distrito u otro organismo público que exija el cumplimiento del pago del monto adeudado de conformidad con la orden.

Número de Seguro Social del solicitante: _____

Firma del solicitante

Fecha

INFORME DE LICENCIA COMERCIAL DE NEVADA EXISTENTE

De acuerdo con el capítulo 335C.1965 de los NRS

Todos los solicitantes **DEBEN** completar esta sección. Seleccione **UNA** opción.

- ☐ Tengo un número de licencia comercial de Nevada que me asignó la Secretaría del Estado de Nevada conforme a las disposiciones del capítulo 76 de los Estatutos Revisados de Nevada (Nevada Revised Statutes, NRS).

Mi número de licencia comercial de Nevada es: _____

- ☐ Solicité una licencia comercial de Nevada ante la Secretaría del Estado de Nevada conforme a la disposición del capítulo 76 de los NRS y mi solicitud está pendiente.

- ☐ **No** tengo un número de licencia comercial de Nevada.

La Administración de Seguridad y Salud en el Trabajo de Nevada no es el árbitro que determina si el solicitante necesita una licencia comercial. Puede encontrar información sobre la licencia comercial de Nevada en el siguiente sitio web de la Secretaría del Estado: [http:// nvsos.gov/](http://nvsos.gov/).